

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Almería**

Núm. 5.782/2013

Doña Luisa Escobar Ramírez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Almería, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 11/2012, se ha acordado citar a Manuel López Porras, Administrador de Lastra Destinos S.L., Vicente Romero Jiménez, Fondo de Garantía Salarial (Fogasa), Mirador de Adra S.L., Grupo Horizonte Verde, Account Executive S.L., Lastra Destinos S.L. y Adra Costa Valma Inversiones S.L.. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 11 de noviembre de 2013, a las 11,45 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Carretera de Ronda 120, plta. 6, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el Secretario Judicial, con cinco minutos de antelación a la señalada para el juicio.

El presente procedimiento se celebrará sin la presencia del Secretario Judicial en la Sala, quedando garantizada la autenticidad y la integridad del juicio, mediante su grabación por el sistema Arconte.

Se tiene por hecha la manifestación de la parte actora de acudir al juicio representada por Graduado Social, o asistida de/representada por Letrado, lo que pone en conocimiento de la/s demandada/s a los efectos del art. 21 de la LPL.

Cítese a interrogatorio judicial al representante legal de la/s empresas demandada/s bajo apercibimiento que de no comparecer ni alegar justa causa podrá ser tenido por confeso con los hechos de la demanda, quien/es deberá/n comparecer con todos los documentos solicitados de contrario como prueba documental.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Manuel López Porras, Administrador de Lastra Destinos S.L., Vicente Romero Jiménez, Mirador de Adra S.L., Grupo Horizonte Verde, Account Executive S.L., Lastra Destinos S.L. y Adra Costa Valma Inversiones S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería a 20 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.